



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

Siendo las 11:00 horas, del día 29 de agosto de 2022, en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en Francisco Márquez número 160, colonia Condesa, código postal 06140, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se reunieron vía remota los servidores públicos, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la convocatoria indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley"), así como lo establecido en la convocatoria.

Este acto es presidido por Silvia Ortega Ruiz, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la convocante.

Se informa a los presentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones (vigente), éste puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf; publicado en el D.O.F, el 20 de agosto de 2015, así como sus modificaciones de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben con motivo de todo contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así mismo se les informa que tienen el derecho a presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.

Con fecha 19 de agosto, se efectuó el acto de presentación y apertura de proposiciones electrónicas, recibiendo las proposiciones de los licitantes: EASA ELECTROMECAÁNICA Y SISTEMAS, S. A. DE C. V., MARGARITA LARA GUZMAN, OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S. A. DE C. V., y INGENIERIA Y MANTENIMIENTO CA, S.A. DE C.V., conforme a lo establecido en la convocatoria, se recibió la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Posteriormente la convocante evaluó en forma cualitativa la documentación legal, administrativa, proposición técnica y económica, y el resultado es el siguiente:

Evaluación Legal:

Mediante oficio DAJ/SCAI/546/2022, recibido con fecha 25 de agosto de 2022, signado por Alonso Xicoténcatl Medina Flores, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, se dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.
IA-011MDA001-E54-2022

Los documentos electrónicos enviados para su revisión y opinión son los que se describen a continuación:

Numeral de la Convocatoria	Documento
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).
6.3, b)	Identificación oficial.
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley. (Formato F).
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)

Al respecto debe señalarse que la convocatoria que nos ocupa, refiere en su numeral 5.3 lo siguiente:

“...5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

- a)** Se revisará y analizará la documentación solicitada en el apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA”** de esta Convocatoria, en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada.
- b)** El análisis detallado de la documentación legal será realizado, por la **DAJ**, emitiendo el dictamen de la evaluación correspondiente, los documentos que evaluará son la correspondiente a los incisos **a), b), c), d), e), f), g) de encontrarse en el supuesto, h) o escrito 2, i)**, señalados en el numeral **6 “DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES”** apartado **6.3. “DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA...”**.

En ese orden de ideas el numeral 6.3 de la Convocatoria señala:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

“...6.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Los licitantes deberán presentar en papel preferentemente membretado la siguiente documentación debidamente firmada por el representante o apoderado legal o por persona facultada para ello:

- a) Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará con que los licitantes presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada y que el objeto social corresponda al objeto de la presente contratación. (Formato D).*
- b) El representante y/o apoderado legal del licitante quien firme las proposiciones, deberá presentar copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).*
- c) Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada es de Nacionalidad Mexicana. (Formato B).*
- d) Escrito en el que el licitante proporcione una dirección de correo electrónico, y en caso contrario, indicar que no cuenta con el mismo. (Formato E).*
- e) Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. (Formato F).*
- f) Presentar declaración de integridad en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Formato G).*
- g) A fin de dar cumplimiento al artículo 34 de RLAASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en su caso deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas. (Formato C).*
- h) Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>*
- i) Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)*

Nota: La omisión de la presentación de los incisos a), b), c), d), e), f), h) o escrito 2, i), será causa de desechamiento de la proposición del licitante...”

Una vez señalado lo anterior, nos permitimos citar el numeral 4.1, de la convocatoria el cual establece:

“...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

a) La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.

b) La comprobación de que algún licitante ha acordado con uno u otros elevar el costo de los servicios o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás licitantes. c) En caso de omisión en la entrega de la información solicitada en el Anexo 1, (Anexo Técnico), Formatos y escritos de la presente Convocatoria o que varíe el significado de lo solicitado.

d) Si se comprueba que algún licitante presentó documentación falsa y/o proporcione información no verídica.

e) Si de las proposiciones electrónicas recibidas y los sobres en los que se contenga dicha información contengan virus informáticos o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipo de cómputo.

En el caso de las proposiciones presentadas vía CompraNet deben presentarse firmadas electrónicamente; las cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo 27 último párrafo de la LAASSP, 50 del RLAASSP, así como los numerales 14 y 16 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet y la guía de envío de proposiciones electrónicas que se encuentra en el página de web de CompraNet.

f) En caso de que los documentos solicitados en el apartado "6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada.

g) No presentar el manifiesto solicitado en el numeral 1.9 "Manifiesto de vínculo o relaciones", el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento.

h) No presentar la información solicitada, conforme a la convocatoria que nos ocupa..."

Considerando lo anterior y atendiendo a lo establecido en la convocatoria, esta Dirección de Asuntos Jurídicos procede al análisis de la documentación de los licitantes y de la cual se observa que las cuatro propuestas recibidas refieren de forma errónea el procedimiento que nos ocupa, señalando lo siguiente:

Dice:

"...CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO..."

Debe decir:

"...CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.
IA-011MDA001-E54-2022

OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO..."

Así mismo, de las propuestas realizadas por INGENIERIA Y MANTENIMIENTO CA, S.A. DE C.V., y OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS S.A. DE C.V., citan en su rubro de forma errónea a la Secretaría de Educación Pública.

Señalado lo anterior, se procede al análisis individual de las propuestas recibidas:

a) EASA ELECTROMECAÁNICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V., se aprecia lo siguiente:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

No pasa desapercibido a esta Dirección de Asuntos Jurídicos que por lo que respecta al numeral 6.3, inciso a) correspondiente a personalidad jurídica (formato D) es requisito señalar el nombre o denominación de la empresa participante tal y como se muestra a continuación:

FORMATO D. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E54-2022
Nombre del licitante:
Fecha:

(Nombre de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, **así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de (persona física o moral)**, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante:

Nombre:
Domicilio fiscal:
Teléfonos:
Registro federal de contribuyentes:
Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:
Reformas y modificaciones:
Descripción del objeto social: (Señalando de su acta constitutiva aquel o aquellos que contemplen el objeto de la presente contratación)
Nombre de los socios:

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:
Nombre:
Domicilio:

Sin embargo, el licitante omite señalar el nombre o denominación social tal y como se muestra a continuación:

NUMERAL 6 APARTADO 6.3 INCISO A FORMATO D

ARTURO SÁNCHEZ FLORES representante legal de **EASA ELECTROMECAÁNICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.** manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de **EASA ELECTROMECAÁNICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.**, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (CON HOMOCLOVE): ESI 120907 5H5
CIUDAD: NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉXICO
DOMICILIO:
CALLE Y NÚMERO: CALLE 20 NO. 155
COLONIA: ESTADO DE MÉXICO **ALCALDÍA Y/O MUNICIPIO:** NEZAHUALCÓYOTL
CÓDIGO POSTAL: 57210 **ENTIDAD FEDERATIVA:** ESTADO DE MÉXICO
TELÉFONOS: 55 1558 3376 **FAX:** 55 2228 0260
CORREO ELECTRÓNICO: easaelectromecanica@live.com.mx
WWW INTERNET:
(EN SU CASO, ANOTAR LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO DEL APODERADO O REPRESENTANTE)
ARTURO SÁNCHEZ FLORES
SAFA 690423 2W6
CALLE 20 NO. 155 COL. ESTADO DE MÉXICO, NEZAHUALCÓYOTL, EDO. DE MÉXICO, C.P. 57210

En atención de lo anterior y considerando lo señalado en el numeral 5.1 inciso h), de la convocatoria el cual establece:

“...5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

h) Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la Convocante pudiera aceptarse; El omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la Convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas...”

Derivado de lo anterior, se considera que la omisión no afecta la solvencia de la proposición, toda vez que el licitante cita la denominación social de su representada.

En este sentido, la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que CUMPLE.

b) INGENIERIA Y MANTENIMIENTO CA, S.A. DE C.V., se aprecia lo siguiente:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga:	CUMPLE



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.		
IA-011MDA001-E54-2022		

	https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que CUMPLE.

c) MARGARITA LARA GUZMÁN se aprecia lo siguiente:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	NO CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	NO CUMPLE
6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no	CUMPLE



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

	desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	
--	--	--

En la documentación presentada por la licitante, manifiesta actuar a nombre y representación de SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Ahora bien, del análisis realizado se encontró lo siguiente:

- l) La convocatoria en el numeral 6.3 inciso a), correspondiente a personalidad jurídica (formato D), requiere la siguiente información:

FORMATO D. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E54-2022
Nombre del licitante:
Fecha:

(Nombre de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, **así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de (persona física o moral), las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.**

Datos del licitante:

Nombre:	
Domicilio fiscal:	
Teléfonos:	correo electrónico:
Registro federal de contribuyentes:	
Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	
Reformas y modificaciones:	
Descripción del objeto social: (Señalando de su acta constitutiva aquel o aquellos que contemplen el objeto de la presente contratación)	
Nombre de los socios:	

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:

Nombre:	
Domicilio:	
Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición:	
Nombre, número y circunscripción del notario público o fedatario público que la protocolizó:	

La Convocante precisa que podrá verificar los documentos que acrediten la existencia legal de las personas y las facultades del representante y que el objeto social incluya el objeto de la presente contratación. En caso de discrepancia la Convocante se abstendrá de suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes, con el licitante adjudicado.

Sin embargo, la licitante en el rubro de personalidad jurídica agrega copia simple del pasaporte, copia de acta de nacimiento, copia de recibo de pago de impuesto predial, tal y como se muestra a continuación:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO.

Ciudad de México a 22 de julio de 2022

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E**

**NUMERAL 6
APARTADO 6.3
INCISO B**

La que suscribe ING. MARGARITA LARA GUZMÁN a nombre de mi representada SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, bajo mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad que,

Me identifico ante usted con la siguiente documentación oficial vigente.



BAJO MI PROPIO DERECHO


**ING. MARGARITA LARA GUZMÁN
REPRESENTANTE
SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA**



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

ACONDICIONADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO.

Ciudad de México a 22 de julio de 2022

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD	DELEGACIÓN	SECTOR	URBE	ACTA	MIN	CLASE	FECHA DE REGISTRO
9	1	11	23	124	1801	NA	1903-10-18

El acta de nacimiento que aparece en esta certificación es el original que se encuentra en el Registro Civil del Distrito Federal en la Ciudad de México.

ACTA DE NACIMIENTO

IDENTIFICACIÓN

Nombre: **MARCELO LARA GUZMAN** Sexo: **VARONIL**

Fecha de Nacimiento: **18 DE OCTUBRE DE 1903**

Lugar de Nacimiento: **TEJERÍA, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS, ESTADO DE MÉXICO**

IDENTIFICACIÓN

Nombre del Padre: **JOSE LARA** Edad: **35**

Nacionalidad: **MEXICANA**

Nombre de la Madre: **MARIA ANTONIA GUZMAN** Edad: **27**

Nacionalidad: **MEXICANA**

IDENTIFICACIÓN

Nombre Paterno: **MARCELO LARA**

Nombre Materno: **MARIA ANTONIA GUZMAN**

Nombre Completo: **MARCELO LARA GUZMAN**

Nombre Completo: **MARCELO LARA GUZMAN**

La presente certificación es un extracto del acta original que se encuentra en el Registro Civil del Distrito Federal en la Ciudad de México.

FIRMA

LIC. REGIS. CORTES MIRANDA

22460728

C. HUITZIUHUITL No. 5083-3218, 5083-3222. E-MAIL: mlara@ssisa.com.mx

Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

[illegible]

- II) Aunado a lo anterior, en lo referente al numeral 6.3 inciso h) referente al correspondiente a el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp_o_escrito_2, el licitante no cumple con el requisito de presentar la información con fecha actualizada al procedimiento que nos ocupa, tal y como se muestra a continuación:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO.

Ciudad de México a 22 de julio de 2022

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
P R E S E N T E

NUMERAL 6
APARTADO 6.3
INCISO H
ESCRITO 2

La que suscribe ING. MARGARITA LARA GUZMÁN a nombre de mi representada SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, bajo mi propio derecho y bajo protesta de decir verdad que,

SERVICIOS INTEGRALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA. NO TIENE VÍNCULOS O RELACIONES de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con los servidores públicos, así como de posibles conflictos de interés.

En atención a lo anterior, se cita el contenido del numeral 4 inciso h), subinciso 3 que señala lo siguiente:

"...4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

Para efectos de lo anterior, los licitantes deberán considerar lo siguiente:

...

h) Las proposiciones que no contengan los requisitos que se enlistan a continuación, mismos que se consideran indispensables para evaluar las proposiciones, afectarán su solvencia y por lo tanto serán desechadas:

...

3) Numeral 6 "DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" apartado 6.3. "DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA" la omisión de la presentación de los incisos a), b), c), d), e), f), h) o escrito 2, i), será causa de desechamiento de la proposición del licitante..."

A su vez, el numeral 4.1 incisos a) y f), precisan:

"...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:

a) La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASP.

...
f) En caso de que los documentos solicitados en el apartado "6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada..."

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, no se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, por lo que NO CUMPLE.

d) OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS, S.A. DE C.V., se aprecia lo siguiente:

Numeral de la Convocatoria	Documento	
6.3, a)	Personalidad jurídica. (Formato D).	NO CUMPLE
6.3, b)	Identificación oficial.	CUMPLE
6.3, c)	Nacionalidad Mexicana. (Formato B).	CUMPLE
6.3, d)	Dirección de correo electrónico. (Formato E).	CUMPLE
6.3, e)	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que deberán presentar los licitantes ya sea persona física o moral, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60, de la Ley. (Formato F).	CUMPLE
6.3, f)	Declaración de Integridad. (Formato G).	CUMPLE
6.3, g)	Escrito de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES). (Formato C).	CUMPLE
6.3, h)	Presentar el manifiesto de vínculo o relaciones que se encuentra en la dirección electrónica www.gob.mx/sfp o presentar el escrito 2, el cual deberá elaborar y actualizar con la fecha del presente procedimiento. El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPages.jsf .	CUMPLE



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

6.3, i)	Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público. (Formato libre)	CUMPLE
---------	--	--------

No pasa desapercibido a esta Dirección de Asuntos Jurídicos, que por lo que respecta al numeral 6.3., inciso a) correspondiente a personalidad jurídica (formato D) es requisito señalar el nombre o denominación de la empresa participante tal y como se muestra a continuación:

FORMATO D. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E54-2022
Nombre del licitante:
Fecha:

(Nombre de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, **así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de (persona física o moral)**, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante:

Nombre:

Domicilio fiscal:

Telefonos:

correo electrónico:

Registro federal de contribuyentes:

Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Reformas y modificaciones:

Descripción del objeto social: (Señalando de su acta constitutiva aquel o aquellos que contemplen el objeto de la presente contratación)

Nombre de los socios:

Datos de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones:

Nombre:

Domicilio:

Sin embargo, el licitante en estudio omite indicar el nombre o denominación social tal y como se muestra a continuación:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
COMPRANET: IA-011MDA001-E54-2022

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
PRESENTE.

FORMATO D

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE AGOSTO DE 2022.

Juan Macías Juárez manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, a nombre de mi representado: OFITODO MANTENIMIENTO EN EQUIPOS S.A. DE C.V., las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: OME1310237E2
DOMICILIO:
CALLE Y NÚMERO: AV. CANAL DE TEZONTLE No. 860, INT. 23
COLONIA: AMPLIACIÓN GABRIEL RAMOS MILLÁN
CÓDIGO POSTAL: 08720

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: IZTACALCO
ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO

En atención de lo anterior, se cita el contenido del numeral 5.1 inciso h), de la convocatoria que nos ocupa, el cual establece:

"...5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

h) Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la Convocante pudiera aceptarse; El omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la Convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas..."

Derivado de lo anterior, la omisión en la que incurre el licitante no afecta la solvencia de la proposición.

Ahora bien, en el escrito en comento, el licitante omite señalar el domicilio de su representante pese a ser un requisito señalado en el numeral 6.3 inciso a), tal y como se muestra a continuación:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022



FORMATO D. ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica
Procedimiento No. IA-011MDA001-E54-2022

Nombre del licitante:

Fecha:

(Nombre de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, **así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones para la Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Electrónica, referida a nombre y representación de (persona física o moral)**, las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

Datos del licitante:

Nombre:

Domicilio fiscal:

Teléfonos:

correo electrónico:

Registro federal de contribuyentes:

Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Reformas y modificaciones:

Descripción del objeto social: (Señalando de su acta constitutiva aquel o aquellos que contemplen el objeto de la presente contratación)

Nombre de los socios:

(Nombre de la persona acreditada legalmente para firmar las proposiciones).

Nombre:

Domicilio:

Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición:

Nombre, número y circunscripción del notario público o fedatario público que la protocolizó:

La Convocante precisa que podrá verificar los documentos que acrediten la existencia legal de las personas y las facultades del representante y que el objeto social incluya el objeto de la presente contratación. En caso de discrepancia la Convocante se abstendrá de suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes, con el





Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

CONTRATACION ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO

Datos del apoderado o representante legal

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: **JUAN MACÍAS JUÁREZ**
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES.-
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: **103,733** FECHA: **22 DE OCTUBRE DE 2013**
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE PROTOCOLIZÓ LA MISMA:
LIC. JOSÉ ANTONIO REYES DUARTE, NOTARIO No. 29, EN EL ESTADO DE MÉXICO

Asimismo, manifiesto que los cambios o contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos que, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

ATENTAMENTE.

En atención a lo anterior, se cita el numeral 4 inciso h), sub inciso 3, el cual refiere:

"...4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR

Para efectos de lo anterior, los licitantes deberán considerar lo siguiente:

h) Las proposiciones que no contengan los requisitos que se enlistan a continuación, mismos que se consideran indispensables para evaluar las proposiciones, afectarán su solvencia y por lo tanto serán desechadas:

3) Numeral 6 "DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" apartado 6.3. "DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA" la omisión de la presentación de los incisos a), b), c), d), e), f), h) o escrito 2, i), será causa de desechamiento de la proposición del licitante..."

Así mismo el numeral 4.1 incisos a) y f), precisan:

"...4.1 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.

Serán causas de desechamiento de las proposiciones las siguientes:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

a) La falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASP.

...
f) En caso de que los documentos solicitados en el apartado "6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES" de esta Convocatoria, no sean presentados, o no se presenten en los términos que fueron solicitados, o si falta alguno de ellos, o bien los licitantes no consideran las precisiones de la Junta de Aclaraciones, la proposición será desechada..."

El inciso h del numeral 5.1 de la convocatoria menciona:

"...5.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

...
h) Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: El proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir a la Convocante pudiera aceptarse; El omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; El no observar los formatos establecidos, si se proporciona de manera clara la información requerida; y el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada. En ningún caso la Convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas..."

No obstante lo anterior, el artículo 48 inciso V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público preceptúa lo siguiente:

"...Artículo 48.- Durante el desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones se observará lo siguiente:

...
V. Con el objeto de acreditar su personalidad, los licitantes o sus representantes podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y

b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas..."



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

Derivado de lo anterior, la documentación legal anexa a la propuesta presentada por el licitante, no se encuentra apegada a la Convocatoria del procedimiento que nos ocupa, así como a la normatividad de la materia, por lo que NO CUMPLE.

Evaluación Técnica:

Mediante oficio UAF/SRMyS/DSG/ 270 /2022, recibido el 25 de agosto de 2022, signado por Omar Calvo Zúñiga, Jefe del Departamento de Servicios Generales, dio a conocer a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, lo siguiente:

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis, de LAASSP y 51 del RLAASSP, se efectúa la evaluación considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en esta Convocatoria, así como en los requisitos descritos en el Anexo 1, (Especificaciones técnicas)

Requisito	Easa Electromecánica y Sistemas S.A. de C.V.		Margarita Lara Guzmán		Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V.		Ofitodo Mantenimiento en Equipos S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
6.1 Propuesta Técnica	X		X		X		X	
Proposición técnica en Formato A-1 . Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas de los servicios requeridos en el Anexo 1, (Anexo Técnico) . La proposición técnica deberá presentarse preferentemente en papel membretado.	X		X		X		X	
Manifestación contra defectos y/o vicios ocultos (formato J)	X		X		X		X	

Derivado de la revisión cuantitativa y cualitativa de las propuestas presentadas por los licitantes Easa Electromecánica y Sistemas S.A. de C.V., Margarita Lara Guzmán, Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V. y Ofitodo Mantenimiento en Equipos S.A. de C.V., se determina lo siguiente:



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

DICTAMEN TÉCNICO

El licitante Easa Electromecánica y Sistemas S.A. de C.V., cumple con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 "Proposición Técnica" y Anexo 1 (Especificaciones Técnicas).

El licitante Margarita Lara Guzmán., cumple con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 "Proposición Técnica" y Anexo 1 (Especificaciones Técnicas).

El licitante Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V., cumple con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 "Proposición Técnica" y Anexo 1 (Especificaciones Técnicas).

El licitante Ofitodo Mantenimiento en Equipos S.A. de C.V., cumple con la totalidad de requisitos y documentos solicitados en el numeral 6.1 "Proposición Técnica" y Anexo 1 (Especificaciones Técnicas).

Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

Evaluación económica:

Con apego en lo establecido por los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, número de identificación del procedimiento en CompraNet IA-011MDA001-E54-2022, para la Contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

PARTIDA	SUBPARTIDA	Easa Electromecánica y Sistemas S.A. de C.V.					Margarita Lara Guzmán					Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V.					Ofitodo Mantenimiento en Equipos S.A. de C.V.				
		Meses de servicio	Costo Unitario Mensual	IVA	SUBTOTAL	SUBTOTAL	Meses de servicio	Costo Unitario Mensual	IVA	SUBTOTAL	SUBTOTAL	Meses de servicio	Costo Unitario Mensual	IVA	SUBTOTAL	TOTAL	Meses de servicio	Costo Unitario Mensual	IVA	SUBTOTAL	TOTAL
1	1. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Aire	5	\$345.00	\$151.20	\$53,194.80	\$295,974.00	\$5.00	\$334.00	\$149.44	\$58,505.76	\$292,528.80	5	\$342.00	\$150.72	\$53,006.88	\$295,034.40	5	\$950.00	\$152.00	\$53,508.00	\$297,540.00
2	Acondicionado para el Instituto		\$345.00	\$151.20	\$16,443.00	\$82,215.00		\$334.00	\$149.44	\$16,251.60	\$81,258.00		\$342.00	\$150.72	\$16,390.80	\$81,954.00		\$950.00	\$152.00	\$16,530.00	\$82,650.00
3	Nacional para la Educación de los		\$345.00	\$151.20	\$108,523.80	\$542,613.00		\$334.00	\$149.44	\$107,260.56	\$536,302.80		\$342.00	\$150.72	\$108,179.28	\$540,896.40		\$950.00	\$152.00	\$109,098.00	\$545,490.00
4	Adultos en sus Oficinas Centrales,		\$345.00	\$151.20	\$106,331.40	\$531,657.00		\$334.00	\$149.44	\$105,093.68	\$525,468.40		\$342.00	\$150.72	\$105,393.84	\$529,969.20		\$950.00	\$152.00	\$106,894.00	\$534,470.00
5	Departamento de Almacén y Estudio de Grabación.		\$345.00	\$151.20	\$8,769.60	\$43,848.00		\$334.00	\$149.44	\$8,667.52	\$43,337.60		\$342.00	\$150.72	\$8,741.76	\$43,708.80		\$950.00	\$152.00	\$8,816.00	\$44,080.00
Monto Total					\$1,496,313.00					Monto total	\$1,478,895.60				Monto Total	\$1,491,562.80				Monto Total	\$1,504,230.00

De conformidad con lo señalado en el numeral 5.4 de la convocatoria de este procedimiento de contratación, se determina lo siguiente: Los licitantes Easa Electromecánica y Sistemas S.A. de C.V., Margarita Lara Guzmán, Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V. y Ofitodo Mantenimiento en Equipos S.A. de C.V. cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en el numeral 6.2 de la convocatoria a este procedimiento de contratación.

La propuesta económica presentada por el licitante Margarita Lara Guzmán es la más baja.



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

En virtud de lo anterior, se informa que la proposición económica del licitante: Margarita Lara Guzmán, fue la más baja, sin embargo es desechada al no cumplir con los términos legales solicitados en la convocatoria que nos ocupa, por tal motivo se le adjudica al licitante: Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V., siendo el segundo precio más bajo, y cumple con lo solicitado en el numeral 6.2 y el Formato A-2 Proposición económica de la Convocatoria del presente Procedimiento de Invitación a cuando Menos a tres personas nacional electrónica IA-011MDA001-E54-2022.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 36 y 36 bis de "la Ley" y con los criterios para la adjudicación del contrato y/o pedido que emane de la Invitación que nos ocupa, se adjudica al licitante: Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V. cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En congruencia con lo anterior a continuación se da a conocer el fallo de esta Invitación:

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	Monto máximo incluye I.V.A.
1	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN OFICINAS CENTRALES, ALMACÉN, ESTUDIO DE GRABACIÓN, Y SUS UNIDADES DE OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y QUERÉTARO.	Ingeniería y Mantenimiento CA, S.A. de C.V.	\$ 1,491,562.80
	REFACCIONES MAYORES:		\$ 508,437.20
	VIGENCIA DEL PEDIDO:	Será a partir de la firma del instrumento jurídico y hasta el 15 de diciembre del 2022.	
	VIGENCIA DEL SERVICIO:	Será del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 15 de diciembre de 2022.	



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

Pda.	Objeto del servicio	Licitante	Monto máximo incluye I.V.A.
	NÚMERO DE PEDIDO	UAF-RMSG-019/2022	
	OBJETO	Contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.	
	GARANTÍA	Garantía del 10% antes de I.V.A. del monto máximo del pedido y/o contrato.	DIVISIBLE
En términos de lo dispuesto en el artículo 84 de "la ley", se informa lo anterior para que el Proveedor adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.			

Asimismo, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente:

El contrato y/o pedido se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de la convocante, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá

presentar la documentación solicitada en el numeral 3.1.4., FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO de la convocatoria que nos ocupa, dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores a esta fecha la documentación administrativa y legal en original para cotejo 1 (uno) juego de copias tamaño carta, así como documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la Regla 2.1.37., en el que se evidencie la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, asimismo, los contribuyentes que no estén obligados a presentar total o parcialmente la declaración anual del ISR, deberán realizar su solicitud de opinión al SAT ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que corresponda al domicilio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Por otro lado, las personas físicas o morales residentes en el extranjero que resulten adjudicadas y que no estén obligadas a presentar la solicitud de inscripción en el RFC o declaraciones periódicas en México, deberán apegarse al procedimiento indicado en la misma regla 2.1.29. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2022, en caso de resultar esta opinión negativa,



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

el licitante adjudicado no podrá formalizar el contrato y/o pedido. Asimismo, deberá entregar la documentación señalada en el numeral 3.10., de la convocatoria que nos ocupa.

La que suscribe el presente fallo, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, acredita sus facultades con fundamento en las Políticas, Bases y Lineamientos aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en vigor.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, asimismo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Francisco Márquez No.160, planta baja, colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06140, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:30 horas, del día 29 de agosto del año 2022.

Esta acta consta de 26 fojas, los asistentes virtuales a este acto, reciben copia de la misma a través de correo electrónico.

Por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos los Adultos

Nombre	Área	Firma
Silvia Ortega Ruiz	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Adquisiciones.	Vía remota
Omar Calvo Zúñiga	Unidad de Administración y Finanzas, Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Servicios Generales.	Vía remota
Alonso Flores Xicoténcatl Medina	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional.	Vía remota



Acta correspondiente a la notificación de fallo

Invitación a cuando menos Tres Personas nacional electrónica, contratación abierta del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en Oficinas Centrales, Almacén, Estudio de Grabación, y sus Unidades de Operación en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán de Ocampo y Querétaro.

IA-011MDA001-E54-2022

Nombre	Área	Firma
Adriana Oliver Rangel	Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de lo Consultivo y Apoyo Institucional, Departamento de Apoyo y Asesoría a Comités.	Vía remota
Jorge Ulises Sánchez Onofre	Órgano Interno de Control, Área de Responsabilidades.	Vía remota

----- Fin del Acta -----